

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-1021
SALTA, 09 de Setiembre de 2011
Expediente N° 10.314/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Edafología del Ing. Leonardo Martín Aciar; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la docente de la asignatura, Ing. Liliana Pérez la que se desempeñará como Directora del Plan de Trabajo que habrá de desarrollar el Ing. Aciar en el periodo de un año.

Que asimismo la Escuela de Agronomía a fs. 25 prestó su conformidad y aconseja los nombres de los docentes que constituirán la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 26 aconseja la aprobar la Comisión Asesora de fs. 25.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará al **Ing.Agr. LEONARDO MARTIN ACIAR** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-04 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **EDAFOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía (R-CDNAT-2010-0280, Art. 3), con los siguientes docentes:

Titulares: Ing. Liliana PÉREZ
Lic. Ciro CAMACHO
Ing.Agr. Ramón OSINAGA

Suplentes: Ing. Paulina CABRERA
Ing. Enrique PIQUÍN
Ing. Ana CHÁVEZ

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesado, Comisión Asesora y **GIRENSE** las presentes actuaciones a la citada Comisión para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.-
aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales